

Aviso de 30 Días a los Beneficiarios de MCP Transición a Medi-Cal Rx

01 de diciembre de 2020

Estimado Beneficiario de Medi-Cal (o la persona designada por el Departamento Legal):

El 01 de enero de 2021, el Departamento de Servicios de Atención Médica (Department of Health Care Services, DHCS) cambiará su beneficio de farmacia. Sus medicamentos de venta con receta médica estarán cubiertos por “Medi-Cal Rx”. Esto no cambia su elegibilidad ni sus beneficios de Medi-Cal.

Si cumple los requisitos para recibir las recetas médicas tanto de Medicare como de Medi-Cal, Medi-Cal Rx puede cubrir las recetas médicas en los casos en que Medicare no lo haga, por lo que debe comunicarse con su doctor o con la farmacia si tiene alguna duda.

¿Qué está cambiando?

A partir del 01 de enero de 2021 recibirá sus recetas médicas cubiertas por Medi-Cal a través de Medi-Cal Rx en lugar de Molina Healthcare of California.

El DHCS trabaja con un nuevo contratista, Magellan Medicaid Administration, Inc. (Magellan) para proporcionar los servicios de Medi-Cal Rx.

No habrá ningún cambio en la forma en que paga sus medicamentos. Para la mayoría de los beneficiarios de Medi-Cal, no existen costos implicados.

¿Qué tengo que hacer?

Molina Healthcare of California, sus doctores y farmacias saben acerca de los cambios y saben qué hacer. Debido a esto, la mayoría de las personas de Medi-Cal no necesitarán hacer nada.

La mayoría de las personas podrán utilizar el 01 de enero de 2021 la misma farmacia que utilizan actualmente. Si su farmacia no trabaja con Medi-Cal Rx, es posible que deba elegir otra farmacia.

¿Deberé cambiar mis medicamentos?

La mayoría de las personas no tendrá que cambiar sus medicamentos. La lista de medicamentos que requieren autorización previa puede ser distinta a la lista que utiliza Molina Healthcare of California. Es posible que su doctor tenga que obtener una autorización para renovar las recetas médicas. Puede conversar con usted acerca de cambiar a un medicamento que no requiera autorización previa.

¿Cambiará mi farmacia?

La mayoría de las farmacias aceptará su nueva cobertura. Puede llamar a la Línea de Ayuda para Miembros de Medi-Cal (1-800-541-5555, TTY 1-800-430-7077) para preguntar si su farmacia aceptará Medi-Cal Rx.

Si necesita ayuda para encontrar una farmacia el 01 de enero de 2021, o después, utilice el Localizador de Farmacias Medi-Cal Rx en línea en www.Medi-CalRx.dhcs.ca.gov, o llame al Servicio de Atención al Cliente al 1-800-977-2273 las 24 horas del día, los 7 días de la semana, o al 711 para TTY de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Nota: El localizador de farmacias de la página web estará disponible en diciembre de 2020 y el número de teléfono a partir del 01 de enero de 2021.

¿Qué sucede ahora?

Siempre lleve consigo su tarjeta de identificación de Molina Healthcare of California y su Tarjeta de Identificación de Beneficios de Medi-Cal (Benefits Identification Card, BIC). A partir del 01 de enero de 2021, lleve su tarjeta BIC de Medi-Cal cuando vaya a la farmacia. La farmacia utilizará la tarjeta para buscar su información y proporcionarle sus medicamentos.

¿Qué pasa si tengo preguntas?

El 31 de diciembre del 2020, o antes

- Si tiene preguntas sobre sus medicamentos u otros servicios de farmacia, llame al 1-888-665-4621, o al 711 para TTY, de lunes a viernes, de 7:00 a. m. a 7:00 p. m.
- Si tiene alguna pregunta sobre este aviso, o tiene preguntas generales sobre Medi-Cal Rx, comuníquese con la Línea de Ayuda para Miembros de Medi-Cal (1-800-541-5555, TTY 1-800-430-7077), de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

El 01 de enero de 2021, o después

- Puede llamar a la Línea del Centro de Llamadas de Medi-Cal Rx (1-800-977-2273) las 24 horas al día, los 7 días de la semana, o al 711 para TTY, de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

También puede enviar un correo electrónico al DHCS a la dirección RxCarveOut@dhcs.ca.gov. Asegúrese de escribir que tiene una pregunta sobre Medi-Cal Rx. NO incluya información personal en su primer correo electrónico. El personal del DHCS responderá con un correo electrónico seguro en el que se le pedirá su información, si la necesitan para ayudarlo.

¿Qué pasa si tengo una queja?

Magellan aceptará y resolverá su queja. Puede presentar una queja por escrito o por teléfono.

- Visite www.Medi-CalRx.dhcs.ca.gov o
- Llame al Servicio de Atención al Cliente al 1-800-977-2273

Nota: Solo puede usar este sitio web y número de teléfono para presentar una queja el 01 de enero de 2021, o después.

Su plan de salud ya no se encargará de las quejas de la farmacia sobre los servicios de farmacia recibidos el 01 de enero de 2021, o después.

¿Cómo puedo apelar una decisión de beneficios de Medi-Cal Rx?

El Departamento de Servicios Sociales de California tiene un proceso de Audiencia Estatal si desea apelar una decisión de beneficios de farmacia. Este proceso es diferente del proceso de apelaciones que puede haber utilizado en el caso de su plan de salud. En una Audiencia Estatal, un juez revisa su solicitud con información clínica de los farmacéuticos del DHCS para asegurarse de que la decisión cumpla con la política de farmacias de Medi-Cal.

Si se deniega o cambia una receta médica, se le enviará automáticamente un formulario para solicitar una Audiencia Estatal con el aviso de denegación o cambio. Si no está de acuerdo con una denegación o un cambio relacionado con sus servicios y beneficios de farmacia cubiertos por Medi-Cal Rx, puede solicitar una Audiencia Estatal. Puede solicitar una Audiencia Estatal enviando un formulario de solicitud de Audiencia Estatal a:

California Department of Social
Services State Hearings Division
P.O. Box 944243, MS 19-37
Sacramento, CA 94244-2430

También puede pedir una Audiencia Estatal llamando al número de teléfono gratuito 1-800-952-5253 (TTY: 1-800-952-8349). Tenga en cuenta que el número puede estar muy ocupado, por lo que puede recibir un mensaje solicitando que se comunique más tarde.

Puede obtener más información sobre el Proceso de Audiencia Estatal en www.dhcs.ca.gov/services/medi-cal/Pages/Medi-CalFairHearing.aspx.

El 01 de enero de 2021, o después, también podrá obtener el formulario de solicitud de Audiencia Estatal visitando www.Medi-CalRx.dhcs.ca.gov o llamando al Servicio de Atención al Cliente al 1-800-977-2273 las 24 horas del día, los 7 días de la semana, o al 711 para TTY de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.